

Dirección de Educación  
YAER/KNCJ/MAPP/MRR/SCG/ASC

(APRUEBA CONVENIO FAEP 2025)  
**DECRETO EXENTO N° 2.077. -**

Santa Cruz, 21 de julio 2025.-

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. El Plan de Fortalecimiento Fondo de apoyo a la Educación Pública 2025, de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, suscrita con feca 05/06/2025.
3. La Resolución Exento N° 1207 de fecha 18 de Julio de 2025 de la Dirección de Educación Pública, que aprueba "Convenio Desempeño entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, en el marco del "Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2025".
4. El Convenio señalado en el punto anterior, celebrado con fecha 17.06.2025, entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz,
5. La Aprobación del Convenio por parte del Concejo Municipal en sesión ordinaria 22° de fecha 02.07.2025, según certificado N° 181 emitido por Secretario Municipal.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de aprobar "Convenio de Desempeño entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, en el marco del "Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2025".

**DECRETO EXENTO N° 2.077**

1. **APRUÉBESE**, "Convenio de Desempeño entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, en el marco del "Fondo de apoyo a la Educación Pública para el año 2025". de fecha 17 de Junio de 2025, por un total de \$454.635.127 (cuatrocientos cincuenta y cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento veintisiete pesos).
2. **CÚMPLASE Y EJECÚTESE** por la Dirección de Educación Municipal el convenio ya indicado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA  
Secretario Municipal (S)



YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO  
Alcalde

C.C.

\* Alcaldía (01)

\* DAEM (01)